

**Descartan autoridades indicios de ecocidio**

# Monitorea la Profepa la Barranca del Negro

► Falta al Gobierno obtener uso de suelo para iniciar las obras de la nueva vialidad

Lorena Morales

HUIXQUILUCAN.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente monitorea las acciones que se desarrollan en la Barranca del Negro para construir una futura vialidad.

Por ahora, aseguró Carmen García, delegada de la dependencia en el Valle de México, no se ha demostrado ecocidio, como se ha acusado por el fraccionamiento Parques de la Herradura.

En una visita ocular al lugar, la funcionaria aclaró que el Gobierno del Edomex aún no ha tocado la parte forestal que requiere de un cambio de uso de suelo para continuar con el proyecto vial.

“Si hay una manifestación de impacto ambiental y tienen autorización de cambio de uso de suelo no se puede calificar como ecocidio porque el daño que se podría hacer se va a mitigar, por eso son las manifestaciones, voy a tirar cinco árboles, pero voy a sembrar 500, es por eso que la manifestación es permitida”, explicó.

Tanto el Gobierno estatal, como la asociación Ambientalistas Unidos Río de la Loma, tienen concesionada una fracción de la Barranca del Negro por parte de la Comisión Nacional del Agua.

La autoridad tiene permiso para entubar y construir la vialidad, mientras que los colonos tienen autorizado proteger y darle ornato a la zona.

García señaló que en la manifestación de impacto ambiental otorgada a la Secretaría de Comunicaciones Estatales se autorizó el embovedamiento del río.

“Se menciona el tipo de entubamiento que se va a hacer porque posteriormente se va a hacer la vialidad, y no es lo mismo un entubamiento de río por entubarlo, que un entubamiento porque van a pasar coches.

“Lo tienen autorizado y no han empezado la construcción porque no tienen autorización de cambio de uso de suelo”, precisó la delegada.

A la Secretaría de Comunicaciones le restan ocho días para concluir el embovedamiento, y no hay prórroga para dicha obra.

Trabajadores reportaron que les restan 5 metros para concluir y esperan terminarlos en tres días, si las lluvias se los permite.

La vialidad de Barranca del Negro es uno de los compromisos del Gobernador Enrique Peña, y si el proyecto obtiene el cambio de uso de suelo, Profepa vigilará que se cumplan todas las condiciones que exija la Semarnat.

## Repartida

Vecinos y Gobierno comparten **concesiones** en terrenos

**1.37**

kilómetros medirá la nueva vialidad

**22,132**

m<sup>2</sup> están concesionados al Edomex

**9,442**

m<sup>2</sup> en concesión a Parques de la Herradura



Fecha 23.07.2010	Sección Estado	Página 10
---------------------	-------------------	--------------



► El plazo para entubar el río vence en ocho días; los trabajadores prevén terminar en tres los 5 metros que les faltan.



**BIEN CHECADITOS.** Carmen García, delegada de Profepa, aseguró que vigilarán que se cumplan todas las condiciones que imponga Semarnat cuando cambie el uso de suelo de la barranca.

Alfredo Moreno